

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial: MARISEAL 250****UFI: SDD0-40QM-800D-39FE****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Uso profesional
Utilización del producto / de la elaboración Recubrimiento de poliuretano Impermeabilización**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

MARIS POLYMERS S.M.S.A.

Industrial Area of Inofita 32 011 Inofita, Greece

Tel. : +30 22620 32918-9

Fax: +30 22620 32040

e-mail: info@marispolymers.gr

website: www.marispolymers.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses:

Tel: +34 917689800

Email: intf@mju.es and sit.documentacion@mju.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

GHS02 llama

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.



GHS08 peligro para la salud

Resp. Sens. 1 H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 1)

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro

GHS02 GHS08

Palabra de advertencia Peligro**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno
diisocianato de m-tolilideno
4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331 NO provocar el vómito.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/ internacional.

Datos adicionales:

EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol o la niebla.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

mPmB: No aplicable.

(se continua en página 2)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas****Descripción:** Mezcla: compuesta de las siguientes sustancias.**Componentes peligrosos:**

Número CE: 905-562-9 Reg.nr.: 01-2119488216-32-XXXX	Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno Flam. Liq. 3, H226; STOT RE 2, H373; Asp. Tox. 1, H304; Acute Tox. 4, H312; Acute Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412	≥15-<20%
CAS: 26471-62-5 EINECS: 247-722-4 Número de clasificación: 615-006-00-4 Reg.nr.: 01-2119454791-34-XXXX	diisocianato de m-tolilideno Acute Tox. 2, H330; Resp. Sens. 1, H334; Carc. 2, H351; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335; Aquatic Chronic 3, H412, EUH204 Límite de concentración específica: Resp. Sens. 1; H334: C ≥ 0,1 %	0,1-<0,5%
CAS: 64359-81-5 EINECS: 264-843-8 Número de clasificación: 613-335-00-8	4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona Acute Tox. 2, H330; Skin Corr. 1, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); Acute Tox. 4, H302; Skin Sens. 1A, H317 ATE: LD50 oral: 567 mg/kg Límites de concentración específicos: Skin Irrit. 2; H315: C ≥ 0,025 % Eye Irrit. 2; H319: C ≥ 0,025 % Skin Sens. 1A; H317: C ≥ 0,0015 %	≥0,0025-<0,025%
CAS: 1317-65-3 EINECS: 215-279-6	limestone	≥30-<40%
CAS: 13463-67-7 EINECS: 236-675-5 Número de clasificación: 022-006-00-2 Reg.nr.: 01-2119489379-17-XXXX	dióxido de titanio sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	≥2-<3%

Indicaciones adicionales:

(CAS: 13463-67-7) Dióxido de titanio

Nota 10: La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas en forma de polvo que contienen al menos un 1% de dióxido de titanio que se encuentra en forma de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm o está incorporado en ellas.

ES

(se continua en página 4)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 3)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

Llevar las personas afectadas al aire libre.

Consultar al médico de inmediato.

En caso de inhalación del producto:

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

Consultar inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

Retire las lentes de contacto y continúe enjuagando durante varios minutos

Evite el chorro de agua fuerte. Riesgo de daño de la córnea, consulte a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

Beber mucha agua a respirar aire fresco. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

Consultar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Dióxido de carbono

Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Colocarse la protección respiratoria.

Llevar puesto un traje de protección total.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

*** SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 4)

Usar ropa de protección personal.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger con material absorbente (arena, diatomita).

No enjuagar con agua ni productos de limpieza acuosos.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

* **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Use el equipo de protección personal adecuado según sea necesario. Para obtener más información sobre el equipo de protección, consulte la sección 8.

Evitar la inhalación de vapores.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Prevención de incendios y explosiones:



Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar en un lugar fresco.

Prever la ventilación de los recipientes.

Almacenar alejado de fuentes de ignición.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

* **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 13463-67-7 dióxido de titanio

LEP (ES) | Valor de larga duración: 10 mg/m³

DNEL

Masa de reacción de etilbenceno, m-xileno y p-xileno | CE: 905-562-9.

Empleados:

Efecto a corto plazo - Inhalación: 442 mg / m³

Efecto a corto plazo - Inhalación: 289 mg / m³

Efecto a largo plazo - Inhalación: 180 mg / m³

Efecto a largo plazo - Inhalación: 77 mg / m³

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 5)

Efecto a largo plazo - Inhalación: 221 mg / m³

Efecto a largo plazo - Piel: 3182 mg / kg pc / día

Efecto a largo plazo - Piel: 180 mg / kg pc / día

Los consumidores:

Efecto a corto plazo - Inhalación: 260 mg / m³

Efecto a largo plazo - Inhalación: 65.3 mg / m³

PNEC

Masa de reacción de etilbenceno, m-xileno y p-xileno | CE: 905-562-9.

Agua dulce: 0.327 mg / l

Agua de mar: 0.327 mg / l

Sedimentos de agua dulce: 12,46 mg / kg

Sedimentos marinos: 12,46 mg / kg

Suelo: 2,31 mg / kg

Planta de tratamiento de aguas residuales: 6.58 mg / l

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

Después del trabajo y antes de los descansos limpiar la piel a fondo.

Protección respiratoria:



Utilice un dispositivo de protección respiratoria adecuado en caso de ventilación insuficiente. Se requiere protección respiratoria en áreas de trabajo insuficientemente ventiladas y durante la fumigación. Se recomienda una máscara alimentada por aire, o por períodos cortos de trabajo, una combinación de filtro de carbón y filtro de partículas A2-P2 (EN529).

Protección de las manos



Guantes de protección resistentes a productos químicos (norma EN 374-1)

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

Protección de las manos al manipular el producto a temperatura ambiente:

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Recomendación: desechar los guantes contaminados.

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 6)

Tiempo de penetración del material de los guantes

Los tiempos de resistencia a la penetración según la norma EN 16523-1:2015 no han sido evaluados bajo las condiciones de la práctica. Por este motivo, se recomienda un período máximo de utilización igual al 50 % del tiempo de resistencia a la penetración máximo indicado por el fabricante.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad con protectores laterales (gafas de montura) (por ejemplo, EN 166)

Protección del cuerpo:

Ropa de trabajo de protección química resistente (EN 14605) y botas.

* **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales****Estado físico**Líquido
Líquido viscoso**Color:**

Diversos

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No determinado.

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición130-150 °C (Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno)
No aplicable.**Inflamabilidad****Límite superior e inferior de explosividad****Inferior:**

0,8 Vol %

Superior:

No determinado.

Punto de inflamación:

31 °C (Pensky-Martens)

Temperatura de auto-inflamación:

El producto no es autoinflamable.

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH

No determinado.

Viscosidad:**Viscosidad cinemática a 23 °C**

398 s (ISO 2431/Flow time tISO)

Cinemática:**Dinámica:**

No determinado.

Solubilidad**agua:**Poco o no mezclable.
No determinado.**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)**

No determinado.

Presión de vapor:

No determinado.

Densidad y/o densidad relativa**Densidad a 20 °C:**1,39-1,41 g/cm³**Densidad relativa**

No determinado.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 7)

Densidad de vapor	No determinado.
9.2 Otros datos	
Aspecto:	
Forma:	Viscoso
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	480 °C (xylene, Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno)
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
Prueba de separación de disolventes:	<1 % (UN Part III, par. 32.5.1)
Concentración del disolvente:	
VOC (CE)	249 g/l 0,00 %
Punto de entubamiento / punto de transparencia:	
Propiedades comburentes:	No oxidante
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico	
Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	Líquidos y vapores inflamables.
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.**10.2 Estabilidad química****Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** Estable a temperatura ambiente**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse** Evite el calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición.**10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 8)

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono y dióxido de carbono

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Dermal	ATEmix	9.434 mg/kg
Inhalatorio	ATEmix	35 mg/l vapours

Masa de reacción de etilbenceno y m-xileno y p-xileno

Oral	LD50	4.300 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50 (4h)	5.000 ppm (rat) 5.000 ppm (rabbit)

CAS: 26471-62-5 diisocianato de m-tolilideno

Oral	LD50	4.130 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>9.400 mg/kg (rabbit)

CAS: 64359-81-5 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona

Oral	LD50	567 mg/kg (ATE)
Inhalatorio	LC50/4h (dusts and mists)	0,16 mg/l (ATE)

en la piel: Provoca irritación cutánea.**Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.**Sensibilización:**

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Exposición repetida STOT Categoría 2

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

El producto se clasifica por aspiración toxicidad Categoría 1

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Indicaciones toxicológicas adicionales:**Sensibilización** Posible sensibilización al contacto con la piel**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

ES

(se continua en página 10)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 9)

*** SECCIÓN 12: Información ecológica**

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

CAS: 26471-62-5 diisocianato de m-tolilideno

EC50 (48h) 12,5 mg/l (daphnia magna)

LC50 (96h) 133 mg/l (Oncorhynchus mykiss)

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

12.7 Otros efectos adversos

Observación: Nocivo para los peces.

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

El producto contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente.

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

nocivo para organismos acuáticos

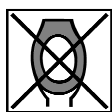
SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación:



Pequeñas cantidades pueden ser desechadas con la basura doméstica.



No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Para un posible reciclaje, consultar al fabricante.

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

*** SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

**14.1 Número ONU o número ID
ADR, IMDG, IATA**

UN1866

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR**

1866 RESINA, SOLUCIONES DE

(se continua en página 11)


**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 10)

IMDG, IATA	RESIN SOLUTION
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
ADR, IMDG, IATA	
	
Clase	3 Líquidos inflamables
Etiqueta	3
14.4 Grupo de embalaje	
ADR, IMDG, IATA	III
14.5 Peligros para el medio ambiente:	
Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Líquidos inflamables	
Número de identificación de peligro (Número Kemler):	30
Número EMS:	F-E,S-E
Stowage Category	A
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
	No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	
ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	5L
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml
Categoría de transporte	3
Código de restricción del túnel	D/E
Observaciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Líquido viscoso par. 2.2.3.1.5., 2.2.3.1.5.2 ADR y par. 2.3.2.5 del Código IMDG. • Excepción para bultos: ≤ 5 litros. - De acuerdo con los párrafos 2.2.3.1.5, 2.2.3.1.5.2 de ADR (transporte por carretera) y 2.3.2.5 del Código IMDG (transporte marítimo) para envases ≤ 5 litros (L), no están sujetos al acuerdo ADR y no están sujetos a las disposiciones para el marcado, etiquetado y prueba de bultos (IMDG).
IMDG	
Limited quantities (LQ)	5L
Excepted quantities (EQ)	Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml
Observaciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Líquido viscoso par. 2.2.3.1.5., 2.2.3.1.5.2 ADR y par. 2.3.2.5 del Código IMDG. • Excepción para bultos: ≤ 5 litros.

(se continua en página 12)

**Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31**

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)

Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 11)

- De acuerdo con los párrafos 2.2.3.1.5, 2.2.3.1.5.2 de ADR (transporte por carretera) y 2.3.2.5 del Código IMDG (transporte marítimo) para envases ≤ 5 litros (L), no están sujetos al acuerdo ADR y no están sujetos a las disposiciones para el marcado, etiquetado y prueba de bultos (IMDG).

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 1866 RESINA, SOLUCIONES DE, 3, III

* **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Regulación REACH 1907/2006/EC

Regulación EU 2020/878

Regulación CLP 1272/2008/EK

Directiva 94/62 / CE sobre envases y residuos de envases.

Directiva 98/24 / CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo.

Directiva 94/33 / CE del Consejo sobre la protección de los jóvenes en el trabajo, en su versión modificada.

Directiva 92/85 / CEE relativa a la introducción de medidas para fomentar la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y las trabajadoras que han dado a luz recientemente o están amamantando, tal como se enmenda.

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I La sustancia no está incluida en el anexo I.

Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t

Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t

REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 74

Disposiciones nacionales:

Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos

Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57

ninguno de los componentes está incluido en una lista

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 12.10.2021 Número de versión 6 (sustituye la versión 5)


Revisión: 12.10.2021

Nombre comercial: MARISEAL 250

(se continua en página 12)

- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H330 Mortal en caso de inhalación.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H351 Se sospecha que provoca cáncer.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Persona de contacto:

 SUSTCHEM S.A.
 REACH & Chemical Services Department
 A: 144, 3rd Septemvriou, GR 112 51 | Athens, Greece
 T: +30 210 8252510 | F: +30 210 8252575
 W: www.sustchem.gr | E: info@suschem.gr

Número de la versión anterior: 5

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 IATA: International Air Transport Association
 GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
 DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
 PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)
 LC50: Lethal concentration, 50 percent
 LD50: Lethal dose, 50 percent
 PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
 SVHC: Substances of Very High Concern
 vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
 Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
 Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2
 Skin Corr. 1: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1
 Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
 Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
 Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
 Resp. Sens. 1: Sensibilización respiratoria – Categoría 1
 Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
 Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A
 Carc. 2: Carcinogenicidad – Categoría 2
 STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
 STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2
 Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1
 Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1
 Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1
 Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**